

Proyecto: 2022- KA122. Educación Escolar

Actividad: Movilidad de personal para aprendizaje

Programa de movilidad Erasmus+2022

Asunto: resolución provisional de selección de personal para aprendizaje como beneficiario de ayudas para la realización de una actividad de movilidad en el curso 2022-2023, en el marco del Programa Erasmus+ Convocatoria 2022.

El director, a la vista de la propuesta de selección de beneficiarios/as presentada por la comisión de valoración, formada por la vicedirectora, la coordinadora de proyectos europeos y la responsable del proyecto, formula la siguiente resolución provisional de selección de personal para aprendizaje como beneficiario de ayudas para la realización de una actividad de movilidad en el curso 2022-2023, en el marco del Programa Erasmus+ Convocatoria 2022.

Nº orden	Nombre	Apellidos
1	Aránzazu	R. S.
2	Belén	C. O.
3	Silvia	H. R.

Solicitudes desestimadas:

	Apellidos	Apellidos	Motivo
1	José María	D. M.	Incumplimiento de requisitos
2	María	L. T.	Incumplimiento de requisitos

De acuerdo al Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018 sobre protección de datos personales, la información sobre el detalle de la puntuación obtenida en la baremación le será facilitada al candidato/a personalmente en el caso de que la solicite.

Esta resolución se notificará por la vía especificada en la convocatoria, concediéndose un plazo de dos días hábiles a partir de su publicación para presentar alegaciones o renunciaciones.

En Vecindario, a 28 de noviembre 2022.

Director del IES José Zerpa

Fdo.: Santiago García Abinó